

PRESIDENTE DE AENA

Madrid, 31 de marzo de 2020

Asunto: Suspensión del teletrabajo por parte de AENA y otros

Querido presidente,

Como bien sabes TECNIBERIA, Asociación Española de Empresas de Ingeniería, Consultoría y Servicios Tecnológicos, es la patronal del sector y ostenta su representación oficial ante Instituciones y Organismos, públicos y privados, y la interlocución con los agentes sociales, con los que actualmente se encuentra negociando el convenio sectorial a aplicar a partir de 2021.

Las empresas de ingeniería están profundamente preocupadas por la situación en la que se encuentran los contratos de ingeniería con AENA a consecuencia del “estado de alarma”. Estos contratos están siendo suspendidos, exigiendo que las ingenierías **renuncien a derechos contractuales**. AENA ha llegado incluso a sugerir la rescisión si las ingenierías no renuncian a esos derechos.

El sector entiende la suspensión temporal parcial de aquellas actividades que no sean viables por precisar de una presencia física en obras no esenciales y otras que se hicieran imposibles en la situación actual (encuestas, control de calidad de servicios, etc...). Sin embargo, no comprende que se suspendan contratos que, por su naturaleza son perfectamente tele-trabajables, y que están relacionados con los planes de inversión a largo plazo. Por otra parte, en estas suspensiones se presenta una indefinición de **la reactivación** de los contratos, en lugar de ser automática con **el levantamiento del “estado de alarma”**.

El sector pide también que, en este momento en el que el propio Gobierno y el Ministro de Transportes en su rueda de prensa de ayer solicitaban **mantener el teletrabajo** en las empresas siempre que fuera posible, AENA mantenga la posibilidad de teletrabajar, en línea con el espíritu del RD10/2020, y se evite al sector tener que recurrir a ERTes y despidos innecesarios.

El sector es un verdadero clamor y pide a TECNIBERIA el envío de esta carta, pero está seguro de compartir contigo la visión de una AENA ejemplo en el ejercicio de su **responsabilidad hacia toda la sociedad española**, con una **actitud colaborativa y comprensiva** hacia las ingenierías y **manteniendo** todo aquel **empleo** que esté en su mano mantener en estos duros momentos.

Esperando que puedas atender estas solicitudes de extrema emergencia, quedamos a tu disposición y aprovechamos la ocasión para saludarte afectuosamente y mandarte mucho ánimo en estos durísimos momentos.

Pablo Bueno Tomás
Presidente